



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 1405  
QUILLÓN, viernes 16 diciembre 2016

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1695
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1701

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

RUT:80.238.000-3

LA SUMA DE \$:48.807 ✓

Y SON:CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS M/L

### OR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA POSTA CHANCAL PERIODO 30/10/2016 HASTA 30/11/2016, SEGUN FACTURA NRO.: 142050. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001 ✓	200611 Electricidad	48.807 ✓		80238000-3	F-142050
1110304 ✓	Banco Corpbanca - Fondos		48.807	80238000-3	C-0

TOTALES : 48.807 ✓ 48.807 ✓



CTA. CTE.

EGRESO N°



CHEQUE N° JEFE  
PRESUPUESTO  
Y FINANZAS

FECHA DE PAGO



TESORERO



RECIBI CONFORME

NOMBRE  
R.U.T.  
FIRMA